



MAT.: AUTORIZA PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIO DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO,

23 ABR 2021

DECRETO: N° P

1188



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
11. Solicitudes de permisos SIN goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D. A. N° 146 de fecha 18.01.2021, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal, la cual se encuentra correctamente firmada y timbrada y, por ende, autorizada, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso sin goce de remuneración al siguiente funcionario de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIO	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Roger Rodríguez León	05 días	30/04/2021 hasta 06/05/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
 ALCALDESA (S)

MGB/PMM/DVD/UC/cbg.-
 DISTRIBUCION:
 - Secretaría Municipal (2)
 - Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 P-1188
 FECHA RECEPCIÓN: 23 ABR 2021
 FECHA SALIDA: 26 ABR 2021
 OBSERVACIÓN N°